

Nro. GS-2025- 047073 /COMAN - ASJUR - 32.11

Barranquilla, 21 de ABRIL de 2025

Señor ROBERT ORLANDO NIETO REYES Cédula de Ciudadanía No. 1.001.854.668 de Barranquilla Carrera 23C # 71B-09 Barrio San Felipe Barranquilla

Asunto: Citación para Notificación Personal Resolución Nº 0458 del 30/12/2024.

De conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 1437 del 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"; de manera atenta y con el debido respeto, el suscrito Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos de la Policía Metropolitana de Barranquilla se permite solicitar su comparecencia o la de quien tenga a bien delegar, ante este despacho ubicado en la Carrera 43 N° 47 – 53 barrio el Rosario 3° piso, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación en el horario comprendido de 08:00 a 12:00 y desde las 14:30 a 18:00 horas, con el propósito de llevar a cabo diligencia de notificación personal del Acto Administrativo N° 0458 del 30/12/2024, expedido por el Comandante de la Policía Metropolitana de Barranquilla, dentro del proceso administrativo, seguido en aplicación del Decreto <Ley> 2535 de 1993, frente a la incautación del arma de fuego (traumática) Tipo: Pistola traumática, Marca: Kuzey, Serie N° K4YKZG1YS01-2203491; descrita en la BOLETA INCAUTACIÓN ARMA DE FUEGO, de la que usted fue objeto

NOTA: En caso de no presentarse en el término señalado, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 69 Ibidem a efectuar por aviso la notificación del referido acto administrativo; así mismo, es importante mencionar que podrá autorizar ser notificado por medios electrónicos si así lo desea. para lo cual deberá manifestarlo expresamente al correo electrónico mebar asjur-ari@policia.gov.co.

Atentamente,

Interdente JAIDER/JOSE SALAZAR ARIAS Jefe Oficina de Aguntos Jurídicos MEBAR (E)

Elaboró: SI. Ruben Ramirez González COMAN – ASOLR.

Fecha de naboración: 21-04-2025 Ubicación: //Datos (D)//Citaciones 2025

Revisó: IT. Jaider José Salazar Arias COMAN - ASJUR.

Carrera 43 N° 47 - 53 Barrio el Rosario Teléfono: (605) 3679400 Ext: 502 mebar.asjur@policia.gov.co www.policia.gov.co

1DS-OF-0001 VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02-08-2023